

Medellín, 26 de marzo de 2025

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA

**CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL
ECOSISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DEL
DISTRITO DE MEDELLÍN – COLOMBIA**

Créame Incubadora y Aceleradora de Empresas, se permite informar a la entidades del ecosistema de emprendimiento innovador interesadas en participar en la convocatoria para la “CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL ECOSISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DEL DISTRITO DE MEDELLÍN - COLOMBIA”, cuyo objeto es *seleccionar 30 instituciones que hacen parte del ecosistema de emprendimiento innovador de base tecnológica del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para participar en un proceso de fortalecimiento de capacidades que contribuya a mejorar su articulación, gestión y aporte al desarrollo de emprendimientos de base tecnológica en el territorio.*, que:

Tras analizar el proceso de convocatoria y en atención a las manifestaciones de los interesados, se emite la siguiente adenda con dos modificaciones:

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN: Se modifica los siguientes numerales:

1. Numeral 5.4 Criterios habilitantes- Otras organizaciones de apoyo al emprendimiento innovador

PARÁGRAFO ORIGINAL:

5.4 Otras organizaciones de apoyo al emprendimiento innovador

- Ser entidad pública, privada o mixta con personería jurídica propia o dependientes de otra organización, con programas relacionados con emprendimiento.
- Tener mínimo 3 años de experiencia ejecutando proyectos o programas de apoyo al emprendimiento.
- Haber implementado programas de formación, mentoría, financiación o desarrollo empresarial.
- Ejecución de mínimo dos (2) programas de emprendimiento en los últimos dos (2) años.
- Evidenciar articulación con actores del ecosistema de emprendimiento innovador.
- Contar con equipo institucional responsable de los programas de emprendimiento.

Otras entidades: Centros de emprendimiento y Empleo, Centro de Innovación y Productividad -CIP, Centros de innovación, Fundaciones de emprendimiento, Corporate venture builders, Redes de inversionistas ángeles, Laboratorios de innovación pública, Centros de transferencia

tecnológica, Hubs de innovación, OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN - OTRI - DEPENDIENTE

MODIFICACIÓN:

5.4 Otras organizaciones de apoyo al emprendimiento innovador

- Ser entidad pública, privada o mixta con personería jurídica propia o dependientes de otra organización, con programas relacionados con emprendimiento.
- Tener mínimo 3 años de experiencia ejecutando proyectos o programas de apoyo al emprendimiento.
- Haber implementado programas de formación, mentoría, financiación o desarrollo empresarial.
- Ejecución de mínimo dos (2) programas de emprendimiento en los últimos dos (2) años.
- Evidenciar articulación con actores del ecosistema de emprendimiento innovador.
- Contar con equipo institucional responsable de los programas de emprendimiento.

Otras entidades: Centros de emprendimiento y Empleo, Centro de Innovación y Productividad -CIP, Centros de innovación, Fundaciones de emprendimiento, Corporate venture builders, Redes de inversionistas ángeles, Laboratorios de innovación pública, Centros de transferencia tecnológica, Hubs de innovación, Oficina de transferencia de resultados de investigación - OTRI – dependiente, Cámara de comercio, entidades que realicen acompañamiento directo a emprendedores o empresarios.

2. Numeral 6 Criterios habilitantes

PARÁGRAFO ORIGINAL:

Con el fin de garantizar la transparencia, pertinencia y calidad de las entidades participantes en el programa de fortalecimiento, se establecen los siguientes criterios habilitantes. Estos criterios corresponden a requisitos mínimos de carácter administrativo, institucional y técnico que deberán cumplir las entidades interesadas para continuar en el proceso de evaluación. La verificación de estos criterios se realizará bajo la modalidad de cumple o no cumple, a partir de la revisión de la documentación presentada en la etapa de postulación. Únicamente las entidades que cumplan en su totalidad con los criterios habilitantes avanzarán a la fase de evaluación técnica establecida en los presentes Términos de Referencia.

Tipo de entidad	Documento habilitante	Descripción del documento
Incubadoras	Certificado de existencia y representación legal	Documento expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, que acredite la existencia jurídica de la entidad.
	Certificación del representante legal sobre equipo técnico*	Certificación firmada por el representante legal donde se indique que la incubadora cuenta con mínimo dos (2) profesionales vinculados a programas de emprendimiento, especificando roles o funciones.
	Portafolio o documento institucional	Documento firmado por el Representante legal de la Incubadora, donde se describan los programas,

Tipo de entidad	Documento habilitante	Descripción del documento
		metodologías y servicios de incubación ofrecidos por la entidad.
	Designación del equipo institucional	Documento donde se identifique el equipo responsable de la participación en el programa de fortalecimiento. Anexo 1. Formato de equipo responsable.
	Carta de compromiso institucional (opcional)	Documento firmado por el representante legal donde se manifieste el compromiso de participación en las actividades del programa. Anexo 2. Carta de compromiso.
Aceleradoras	Certificado de existencia y representación legal	Documento expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.
	Certificación de experiencia en programas de aceleración	Certificación institucional donde se evidencie la ejecución de programas de aceleración o escalamiento empresarial.
	Certificación de red de mentores o aliados	Documento que evidencie la existencia de una red de mentores, expertos o aliados estratégicos.
	Designación del equipo institucional	Documento que identifique el equipo responsable del proceso dentro de la entidad. Anexo 1. Formato de equipo responsable.
	Carta de compromiso institucional (opcional)	Carta firmada por el representante legal donde se manifieste la disposición institucional para participar en el proceso de fortalecimiento. Anexo 2. Carta de compromiso.
Centros o unidades de emprendimiento	Acto administrativo de reconocimiento institucional	Documento expedido por el Ministerio de Educación Nacional que acredita el reconocimiento oficial de la Institución de Educación Superior acreditada.
	Certificación institucional del centro o unidad de emprendimiento	Documento expedido por la institución donde se acredite la existencia del centro, programa o unidad de emprendimiento.
	Documento institucional de programas de emprendimiento	Documento que describa las actividades, programas o iniciativas institucionales relacionadas con emprendimiento innovador.
	Designación del equipo institucional	Documento donde se identifique el equipo responsable de la participación en el programa. Anexo 1. Formato de equipo responsable.
	Carta de compromiso institucional (opcional)	Carta firmada por autoridad competente de la institución donde se manifieste el compromiso de participación en el programa de fortalecimiento. Anexo 2. Carta de compromiso.
Otras organizaciones de apoyo al emprendimiento innovador	Documento de existencia legal	Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente expedido por la autoridad competente.
	Documento institucional de programas de emprendimiento	Documento que evidencie los programas o servicios que la entidad desarrolla en apoyo al emprendimiento.
	Evidencia de experiencia institucional	Documento que demuestre la ejecución de proyectos, programas o iniciativas relacionadas con emprendimiento.
	Designación del equipo institucional	Documento donde se identifique el equipo responsable de la participación en el programa Anexo 1. Formato de equipo responsable.

Tipo de entidad	Documento habilitante	Descripción del documento
	Carta de compromiso institucional (opcional)	Documento firmado por el representante legal donde se manifieste el compromiso institucional de participación. Anexo 2. Carta de compromiso.

MODIFICACIÓN:

Se agrega la siguiente nota aclaratoria.

Nota aclaratoria: las incubadoras y aceleradoras que hacen parte de una Institución de Educación Superior deberán presentar los documentos que correspondan a “Centros o unidades de emprendimiento”.

3. Numeral 11 Cronograma

PARÁGRAFO ORIGINAL:

Tabla 1. Cronograma de convocatoria

CRONOGRAMA CONVOCATORIA	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria	27 de marzo de 2026.
Periodo de revisión de requisitos	Desde 27 de marzo de 2026 hasta agotar cupos.
Periodo de subsanación de requisitos	Hasta 5 días hábiles después de la notificación.
Periodo de perfilación	Desde el 30 de marzo de 2026 hasta agotar cupos.
Periodo de selección	Desde el 30 de marzo de 2026 hasta agotar cupos.
Manifiesto de participación	Hasta 5 días hábiles después de la notificación.
Firma del Acta de Compromiso	Hasta 3 días hábiles después de la notificación o en el evento de kick off de bienvenida.

Fuente: Construcción propia

MODIFICACIÓN:

Tabla 2. Cronograma de convocatoria

CRONOGRAMA CONVOCATORIA	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria	25 de marzo de 2026.
Cierre de la convocatoria	9 de abril 2026.hasta las 12:00 p.m.
Periodo de subsanación de requisitos	Hasta 2 días hábiles después de la notificación.
Publicación de resultados	14 de abril de 2026.

Fuente: Construcción propia



Juan Manuel Higueta Palacio

CC: 71.312.802

Representante Legal

Créame Incubadora y Aceleradora de Empresas